

DIARIO DE TORTOSA

Francos concertados

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXX	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Berús. — En Barcelona, Agencia de Rejdes y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, A. y S., n.º 6. — En Madrid, S. C. A., Alcalá, 4.	Miércoles 13 de Diciembre de 1912	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado. 4 pesetas. 9,203 Anuncios y comunicados, precios convencionales
REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de la Estación (Euzanehe)			



SI SU PANADERO DE V. le sirve mal el pan que V. le compra, al día siguiente cambiará V. de panadero, y si este tampoco le sirve bien, volverá V. a cambiar tantas veces como necesite, para encontrar el pan de su gusto, y así puede hacerse con todos los géneros que se consumen, y se renuevan cotidianamente.

Peró no puede V. hacer lo mismo, con la maquinaria que compró, cegado por la baratura ó por vanas promesas, abandonándola y comprando otra tantas veces como fuera necesario para encontrarla buena, porque peligran sus intereses, se le reirán sus amigos, y se opondría su familia en último caso, tomándole por desequilibrado.

¡No dudo que su situación es difícil!

¡Opta V. por quedarse con las máquinas deficientes que le rinden mal, que se le estropean á menudo, que le arruinan lentamente?

¡Piensa empezar el calvario, que supone cambiarlas por otras, tal vez peores?

¡NO!

SI DESEA comprar maquinaria para molinos de arroz, SI DESEA comprar trilladoras, arados, cultivadoras, sembradoras, rastrillos, clasificadoras de semillas, molinos para paja, y toda clase de granos, aventadoras, machacadoras de paja, etc.

SI DESEA comprar motores de bencina, petróleo ó benzol, DIRIJASE V. á la marca **DOMINGO GÓMEZ**, citando el DIARIO DE TORTOSA, al que dará V. las gracias por haberle proporcionado mi dirección, una vez examine mis catálogos y pruebe mis aparatos.

DOMINGO GÓMEZ
Camino de Barcelona, 20. — VALENCIA

AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en **ESTRONCIO** y **LITINA**
Cura la albuminuria, diabetis, mal de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.

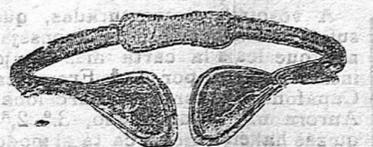
Depósito general. **FRANCISCO MIRAVALLS**
PESCADORES, 30. — TORTOSA.
DE VENTA EN FARMACIAS

CLINICA DEL D. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.
Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.
HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.
Ferrerías. Encima del Café de la Vida.
TORTOSA

VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.
La inoculación debe empezar antes de los diez días.
D. Sabaté
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16 pral. — TORTOSA



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curamaexismo en todas sus formas y aspectos, y el desdoro con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean: y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

Consulten éstos con su medico, que no les engañará, y desprecien tales promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes. José Puñol, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de práctica entre la casa Cloussolles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitaria todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 10 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado: es el de lo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias. **Especialidad en Bragueros de cantonete para la compresión y pronta curación de los herniosos.**

Tirantes empujados, para evitar la cargazon de espaldas.
Fajas hipogástricas para corregir al obesidad, distension y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA
De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.
Los demás días en la **LA CRUZ ROJA**
Establecimiento de Cirujía Ortopedia y Optica, unico en su clase en toda la provincia.
REUS. — 16, MONTEROLS, 16. — REUS

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Hiporrenol

Solución de arrenal fosfatos de cal y sosa, hierro, cuasia etc.
Pobresa de sangre, inapetencia, debilidad, convalecencia.
Sustituye con ventaja, á toda clase de Emulsiones.
Farmacia, J. Gamundi
Moncada 5. — TORTOSA.

Intereses materiales

Dirección general de Obras públicas PUERTOS

Visto el expediente instruido á instancia de D. Manuel Lozano Vizcarro, solicitando autorización para urbanizar unos terrenos en la playa de Ametlla (Tarragona), y construir en ellos viviendas destinadas á los pescadores:

Resultando que anunciada información pública sobre la pretensión del solicitante en el *Boletín Oficial* de la provincia, no se ha presentado contra ella reclamación alguna:

Resultando que son favorables los informes emitidos por la Comandancia de Marina, Jefatura de Obras públicas y Gobernador civil de la provincia, así como los de los ramos de Marina y de Guerra:

Considerando que los terrenos solicitados están comprendidos dentro de la zona marítima terrestre y que en la tramitación del expediente se han cumplido todos los requisitos prevenidos en el art. 40 de la ley de Puertos de 7 de Mayo de 1880 y en el 3.º de la Instrucción de 20 de Agosto de 1883 en la relación con el 67 del nuevo reglamento de 11 de Julio último.

S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por esta Dirección General, se ha dignado aprobar la concesión solicitada, con arreglo á las condiciones, siguientes:

- 1.ª Se concede á D. Manuel Lozano Vizcarro, vecino de Ametlla (Tarragona), con carácter permanente y á título precario, los terrenos enclavados en la zona marítima terrestre comprendidos entre el Hótel, en la terminación de la calle de Pez y que siguiendo aproximadamente la orientación Este, termina en la punta que avanza sobre el mar, después de haber formado la pequeña ensenada conocida con el nombre de Cueva de Cabo Largo, según se indica en el plano respectivo.
- 2.ª Dichos terrenos se dedicarán exclusivamente á construir viviendas para pescadores.
- 3.ª El terreno concedido será destinado por el Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia levantándose por triplicado el acta correspondiente; uno de cuyos ejemplares se remitirá á la Dirección General de Obras públicas, otro quedará archivado en la Jefatura de Obras públicas de la provincia, y el tercero será entregado al interesado.
- 4.ª Las obras se ejecutarán en cuanto á la planta, con arreglo al proyecto que ha servido de base al informe que la Autoridad de Marina emitió y que consta en el expediente.
- 5.ª Las obras comenzarán en el plazo de dos meses, á contar desde la fecha de la concesión de la *Gaceta de Madrid*, y terminarán en el de dos años, contados desde la misma fecha.
- 6.ª Antes de comenzar las obras el concesionario depositará en la Sucursal de la Caja general de Depósitos de Tarragona 6 en la Pagaduría de Obras públicas de la Jefatura de la provincia, á disposi-

ción del Sr. Gobernador, la cantidad de 100 pesetas, cuya cantidad será devuelta cuando se apruebe por la Superioridad el acta de reconocimiento final.

7.ª Las obras se construirán con la solidez necesaria, bajo la inspección de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, á la que dará cuenta el concesionario del comienzo y terminación de las obras.

8.ª Estas deberán quedar completamente libres de todo obstáculo y como vía pública, ocho metros como mínimo, medidas entre la arista exterior del muelle y las fachadas de los edificios que se construyan.

9.ª Terminadas las obras, serán reconocidas por el ingeniero Jefe, que si las encuentra conforme con estas condiciones, levantará por ello acta por triplicado para su aprobación por la Superioridad y con el mismo destino que se determinan en la prescripción 3.ª

10. Será obligación del concesionario la buena conservación de las obras que ejecute en todo tiempo.

11. El concesionario quedará obligado al cumplimiento del Real decreto de 20 de Junio de 1904, relativos al contrato de trabajo de los obreros.

12. Quedará también obligado á demoler por su cuenta y sin derecho á indemnización, las construcciones que levante, si á ello fuere requerido por la autoridad militar.

13. Esta concesión quedará sujeta á lo dispuesto en el artículo 54

14. Serán causas de caducidad, además de las generales de la legislación de Obras públicas, el incumplimiento de cualquiera de estas condiciones.

Lo que de real orden, comunicada por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, digo á V. S. para su conocimiento, el de la Jefatura de Obras públicas de esa provincia, el del interesado y á los efectos correspondientes. Dios guarde á vuecencia muchos años. Madrid 3 de Diciembre de 1912. — El Director general, P. O., **Rufo G. Rendueles.**

Señor Gobernador civil de la provincia de Tarragona.

CONGRESO

Sesión de ayer

Comienza la discusión del plan de ferrocarriles complementarios.

El Sr. Romeo presenta una enmienda para que se incluya en dicho plan un ramal que, partiendo de Caminreal, vaya por Zaragoza al Canfranc.

Se admite esta enmienda y otra del señor González Besada, que contiene la fórmula para la construcción del mencionado ferrocarril.

El Sr. Miró combate el plan de ferrocarriles complementarios, diciendo que en él se han cometido abusos de importancia.

El presidente llama la atención al orador.

El Sr. Miró anuncia una interpección sobre los ferrocarriles secundarios.

Censura que no hayan sido traídos á la Cámara todos los datos sobre este asunto, y por ello hace constar su mas enérgica protesta.

Afirma que en el plan han sido incluidos dos proyectos de ferrocarriles indebidamente.

Protesta de que las subvenciones que concede el Estado vayan á parar á manos de banqueros, usureros y políticos poco escrupulosos.

El Sr. Villanueva le contesta y comienza lamentando las palabras y el tono empleados por el Sr. Miró.

Estraña que éste haya esperado

á anteayer para formular su petición de documentos.

Rechaza la reticencia que ha empleado el mencionado diputado, al hablar de políticos poco escrupulosos.

"Yo ya sé—dice—que alrededor del plan de ferrocarriles pululan toda clase de apetitos.

Pero para esto está el ministro de Fomento, para velar por los intereses del Estado.

Invita al Sr. Miró, á que sea más comedido en el lenguaje.

El Sr. Moret ruega al Sr. Miró que retire la palabra coacción.

El Sr. Miró: Estoy á disposición de la Presidencia, pero desco hacer constar que en el plan de ferrocarriles han sido incluidos proyectos que no reunían las condiciones legales.

Afirma, que se ha precipitado la discusión.

Dice que el de Noguera Pallaresa debió construirlo el Estado directamente, y no por medio de contratistas que solo van á su negocio.

El Sr. Villanueva: Se hizo esto á requerimiento de diferentes provincias que solicitaban la pronta construcción de los ferrocarriles complementarios.

El Sr. Miró: Yo también le pedí con los diputados catalanes.

El Sr. Villanueva: Eso es, con los catalanes.

A los demás que no son catalanes que les ahorquen. (Bien, en los bancos de la mayoría)

"Yo trato de remediar los apuros de toda España, sin distinción de regiones.

El Sr. Miró solo tiene en cuenta las líneas catalanas y mira con indiferencia las restantes.

Creo que el aplazamiento de este debate, hubiera causado perjuicios al país.

Yo no conozco esos abusos.

El Sr. Miró: Pues debería conocerlos.

El Sr. Villanueva: Si insiste S. S. en lo que lleva manifestado, le diré que es un injuriador.

(Voces, protestas, aplausos.)

El Sr. Miró se dirige á la Presidencia, pidiendo con energía que le ampare en su derecho.

El Presidente declara que las palabras del Sr. Villanueva, no tienen el alcance que el Sr. Miró les atribuye.

El Sr. Villanueva insiste en lo que lleva dicho, y entonces el señor

"Quien es injuriador, es S. S., (Nuevo escándalo.)

El Sr. Villanueva vuelve á repetir sus manifestaciones, y el Sr. Miró repite:

"El injuriador es el ministro de Fomento.

(Nuevas protestas. La mayoría aplaude al Sr. Villanueva.)

El ministro de Fomento dice:

"Si el señor Miró tiene que hacer alguna denuncia sobre expedientes, hágalo concretamente."

El Sr. Miró: Ya lo haré.

El señor Villanueva: Hablar de abusos que cometen contratistas y políticos, así en términos generales, sin concretar, es injurioso.

El Sr. Moret: Ya ha visto el señor Miró las razones que ha expuesto el señor ministro de Fomento, en las cuales ha fundado sus manifestaciones.

Ahora invito al Sr. Miró, á que explique sus palabras.

El Sr. Miró: Yo no he querido injuriar al Sr. Ministro de Fomento, pero conste que no he oído que éste haya dicho que no trató de injuriarme á mí.

El señor Moret: El señor Villanueva no ha querido injuriar á S. S.

El señor Miró habla de los abusos que cometen los contratistas, y cita el caso de una Compañía, que sin desembolsar capital obtuvo una subvención del Estado.

Mientras la esperaba repartió acciones liberadas y emitió obligaciones, por la totalidad del presupuesto.

Yo tengo más valor, al decir estas cosas desde los escaños. S. S. al rechazarlas, desde el banco azul.

Mis amigos y compañeros, los diputados catalanes me tildan de enemigo de la construcción de los ferrocarriles complementarios, porque quiero que los construya el Estado y no los contratistas.

A mí se me ha dicho que no podré ir á Lérida.

Ya vé S. S. cuál es mi situación. Protesta de que no ha tenido intención de ofender al ministro.

Termina pidiendo, que se suspenda el debate.

El señor Villanueva declara que no tiene inconveniente en ello.

El señor González Besada interviene, manifestando que no es consejero de ninguna Compañía y si solo de su familia.

ANÍS INFERNAL

El peor del mundo

M. SERRA.—LÉRIDA

Pídase en casinos y cafés

ÚNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y COMARCA

D. JOSE L. FOGUET, REPLÀ, 5, 1.º

DEPOSITARIO PARA LA VENTA, D. JUAN BAUBÍ, SAN BLAS, TORTOSA

(Bien en la Cámara). Explica el alcance de su enmienda fórmula, encaminada á facilitar la construcción del ferrocarril.

Dice que el proyecto está bien orientado, y por esto le presta el su apoyo.

Muéstrase partidario de la garantía del interés, y añade:

"Deber de todo diputado es formular cargos, pero concretos, pues si la Cámara es impresionable, calcúlese lo que lo será el país."

El señor Miró insiste en que no ha tenido intención de injuriar.

Queda aprobado el artículo 5.º. Se presenta una enmienda al proyecto de ferrocarril de Cuenca á Utiel.

Es aceptada. Se aprueban los artículos 6.º y 7.º.

Se toma en consideración, otra enmienda del señor García Berlanga.

El señor Romeo apoya otra, manifestando que con ella se acortarán las distancias entre los puertos de la costa de Levante y Francia.

El señor Rosales habla de la falta de diligencia de los diputados interesados en el proyecto, y el señor Romeo, dice que razón de más para que no paguen las regiones, la falta de diligencia de sus diputados.

Interviene brevemente el Sr. Soriano, y el señor Villanueva ruega al señor Romeo, que retire la enmienda.

Este accede.

El Sr. Puig y Boronat apoya otra enmienda, en defensa del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

Hace resaltar la simpatía que en Madrid y en Valencia, existe por este proyecto.

Recuerda las promesas de los señores Maura y Canalejas.

Pide se dé satisfacción, á las regiones interesadas.

Se desecha la enmienda. Se aprueba el proyecto.

(Los rumores impiden oír los comentarios que hacen los republicanos.)

Se reanuda la discusión del Tratado con Francia.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) consume otro turno.

Continúa la sesión.

(Nuestros corresponsales)

DESDE ROQUETAS

Cauáver

En la madrugada de hoy ha sido encontrado en una cueva, conocida del Caire, sita en la partida de Huerta alta, de este término municipal, el cauáver del mendigo Vicente Falcó Navas, natural de Castellón, de 67 años de edad, de estado viudo, habiendo fallecido, al parecer, de muerte natural y hallándose instruyendo las oportunas diligencias, el Juzgado municipal.

Alumbrado eléctrico

Hoy na sido otorgada la escritura pública, ante el Notario de Tortosa D. José María Llopis Rodríguez, por la sociedad "Mangrané y Compañía, y el Ayuntamiento de esta ciudad, acerca del servicio del alumbrado público por fluido eléctrico de la misma, adjudicado á favor de la expresada sociedad, mediante subasta pública. La instalación del referido servicio, se está efectuando con toda actividad y es probable, que si circunstancias imprevistas, no lo impiden, que el día 24 del actual, se inaugurara dicho servicio público.

El Corresponsal.

Roquetas 18 de Dbre. de 1912.

Se vende

carbonilla de orujo para braseros en la fabrica de cemento de Este, ban Duart, Capuchinos, 3.—Se sirve á domicilio.

Para las mujeres nerviosas

A vosotras desventuradas, que sufrís de los nervios, os aconsejamos que leáis la carta más abajo inserta, escrita por D.ª Francisca Capafons, habitante en Barcelona, Aurora n.º 16, duplicado, 3.º 2.º; quizás halléis en esta carta el modo de curaros. En efecto, ¿qué razón puede haber para que este remedio curativo de dicha señora, deje de curaros á vosotras también supuestamente; padecéis la misma enfermedad?



D.ª FRANCISCA CAPAFONS

"Tomando las Píldoras Pink— escribe D.ª Francisca Capafons— es como he conseguido curarme de un padecimiento nervioso que me aquejaba desde hacía muchos años, haciéndome insostenible la vida. A decir verdad, no me sentía propiamente enferma, pero sí en un estado de nerviosidad y de excitación no interrumpida que me fatigaba lo mismo que si me estuviera trabajando, al mismo tiempo, que me irritaba el menor ruido; descansaba mal por la noche, tenía pesadillas y me despertaba con espanto apretándome la garganta y dándome el corazón grandes latidos. Sentíame también muy débil. Las Píldoras Pink me han calmado rápidamente los nervios y me han fortalecido. Hoy me hallo curada por completo y me parece que ya no soy la misma que antes y que se han quitado de encima diez años: es una verdadera felicidad sentirme ahora tan bien, después de haber estado sufriendo tanto tiempo. Doy gracias á las Píldoras Pink."

La excesiva irritabilidad del sistema nervioso, tan frecuente en las mujeres casi siempre proviene de la anemia, de la pobreza de sangre. En lo concerniente á la salud, lo mismo que desde otros puntos de vista, todo se relaciona en la vida. Los nervios se nutren por el intermedio de la sangre: de modo que las alteraciones de ésta forzosamente repercuten en ellos. De la pobreza de la sangre se origina la nerviosidad. Necesario es, en consecuencia no ya tomar calmantes sino atacar el mal en sus orígenes, mediante un regenerador eficaz, un regenerador poderoso: el cual no es otro, que las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink dan sangre roja, rica y pura, que nutre los músculos, los nervios, todos los órganos. Curan ambas enfermedades: nerviosidad y anemia. También son de efectos soberanos contra las dolencias de estómago, reuma, ciorosis: en una palabra, contra todas las enfermedades que tienen su origen en el empobrecimiento de la sangre.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

El día en Tortosa

La farsa de "El Tiempo"

Continua aquel periódico en su antipatriótica campaña, encaminada á restar prestigio político, influencia y celo, á los dignos Diputados á Cortes por éste Distrito y el cercano de Roquetas, nuestros distinguidos amigos y correligionarios, Sr. Marqués de Villanueva y

Geitru, y D. Manuel Kindelán.

Hace pocos días, el colega con servador, impresionado, según confiesa espontáneamente en su número de anoche, por un rumor acogido por la prensa de Barcelona, presentó el asunto de la proyectada división de éste Juzgado de instrucción, como problema complejo y difícil de resolver, como amenaza gravísima contra los intereses de Tortosa, como asunto en un todo desatendido, por nuestros representantes.

Y cargó el cuadro de negros brochazos, resultando sus consideraciones, extraordinariamente pesimistas.

Calificó de descuidados á nuestros representantes, abogó por la reunión de juntas magnas, fomentó desde sus columnas, determinadas actitudes, y hasta se dijo en la prensa, que el inspirador de "El Tiempo", D. José R. Franquet, estaba indicado por la Curia, para formar parte de la Comisión que pensaba trasladarse á Madrid, para laborar en favor de nuestros intereses.

Transcurren algunos días, cambia de color el cuadro, quedan completamente á salvo las aspiraciones de Tortosa, se aleja todo peligro, y esto se consigue con mucha cautela, con la diplomacia necesaria, y sin apelar á medidas de violencia.... y sale ahora el diario órgano político del ex-Diputado á Cortes y futuro candidato á la Diputación por Tortosa, Sr. Navarrete, diciéndonos que todo ha sido una farsa, que la cosa constituía una maniobra política, que se ha tenido el afán de pintar una situación negra, para presentarse después como salvadores, á los señores Samá y Kindelán, y no sabemos cuantas hijeretas más.

Refiriéndonos sólo á los párrafos de "El Tiempo", queda evidentemente demostrada, su formalidad y su patriotismo.

¿A base de una lacónica noticia, que no comprueba, sostiene una campaña de censuras acerbas y de crítica mordaz, contra nuestros dignísimos representantes en Cortes, queriendo convertirse en portavoz, de las aspiraciones legítimas del país?

¿Sin otros elementos de prueba, atreviése á enjuiciar, de un modo tan severo?

Y ahora pretende pasarse de listo, y fingirse hábil.... todo menos consentir que recaiga el éxito de lo conseguido, en los Diputados á Cortes por Tortosa y Roquetas, sin cuya intervención y elevadas miras, la opinión general del país, no se mostraría satisfecha.

¿Malquerencias y animosidades á estas alturas, señores de "El Tiempo"?

Son inoportunas, despreciables, é impertinentes.

BASTA DE ARTRITISMO Y DE ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO —Éxito inmenso. AGUA IMPERIAL, bicarbonatada, sódica, lítnica: aprobada por el Real Consejo de Sanidad, y recomendada por todas las eminencias médicas.

Zonas polémicas

Ayer celebró en Madrid una extensa conferencia, con el Sr. Ministro de la Guerra, ocupándose de la reducción de las zonas polémicas de ésta plaza, nuestro distinguido amigo y correligionario, el celoso Diputado á Cortes por éste Distrito, señor Marqués de Villanueva y Geitru.

En los acreditados talleres de carruajes, de nuestro particular amigo, D. Francisco Cervera, llama la atención éstos días, un elegante y esbelto coche fúnebre, que se está construyendo, con destino á la cercana villa de Cherta. Su forma es modernísima, y muy diversa de los que prestan servicio en Cé-

nia, Santa Bárbara, Amposta y Roquetas

También se está montando en sólido y cómodo carruaje, un espacioso, conducción de pasajeros, desde la estación férrea de Ampolla al pueblo de Perelló, servicio que hacen en la actualidad, vetustas tartanas.

Este nuevo medio de locomoción, favorecerá á las muchas personas que desde Perelló se trasladan á Tortosa.

Mucho nos place, que sea un industrial tortosino, como es señor Cervera, el que cuente con los necesarios elementos para esta clase de construcciones, no siendo preciso, para obtenerlas, acudir á las capitales.

Joaquín Angela Espuny
Procurador de los Tribunales
Ha abierto su despacho en la calle del Angel n.º 7. 1.º 2.º

Los organizadores de la simpática fiesta *Nadal del pobre*, que constituye el Requet jamista de la localidad, nos han favorecido con el envío de dos bonos para los pobres, de los que se recogerán, cangiándose por especies, en el local del Círculo Tradicionalista, sito en la calle de Tabas Viejas, el día 25 del corriente, fiesta de Navidad, de 8 de la mañana, á la una de la tarde.

El mismo día por la tarde, se celebrará una velada literaria musical, en la que tomarán parte las alumnas de la Academia de doña Magdalena Gotós, procediéndose después al reparto de prendas de ropa, previo un sorteo celebrado, en el Círculo Tradicionalista.

Aplaudimos muy de veras, la caritativa y simpática labor, de los que dedican sus iniciativas á estos actos de caridad, dignos de cariñosos elogios.

Agencia Gral de Negocios
de
Ramón Vera y Gil
Ha trasladado su despacho á la Plaza Alfonso XII (casa de D. José M.ª de Salvador) piso 1.º

Agradecemos el envío de la bien escrita pastoral, que nuestro Ilustrísimo Prelado, acaba de dirigir al reverendo Clero y fieles todos de su amada Diócesis.

Está basada en las más puras doctrinas evangélicas, y desarrolla temas muy interesantes.

José Cartes Dalmau
Ha trasladado su despacho á la calle de San Blas, número 28, entresuelo.

El día 6 celebró sesión la Diputación provincial, terminando sus tareas á las nueve de la noche, después de aprobar los presupuestos para 1.913.

Comunica la guardia civil de Mora la Nueva, haberse celebrado un mitin de unión ferroviaria, haciendo uso de la palabra D. Pedro Ribalta y D. Francisco Martínez.

J. BALLESTER
Médico-oculista
de los hospitales de la Princesa y general de Madrid
CONSULTA DE 10 Á 1. LA CENIA—
Provincia de Tarragona.

La Alcaldía de Alcanar, anuncia la provisión, por concurso, de la plaza de practicante titular de aquel Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 80 pesetas.

La de Tortosa, tiene de manifestado al público, la matrícula industrial, y el padrón de carruajes de lujo.

Y la de Tivisa, anuncia la subasta, para el arriendo de derechos de Matadero.

SE NECESITAN, oficiales zapateros, para obra de caballero y señora.
Zapatería Moroso
Calle del Angel, 15

Gabinete Oftálmico
Doctor OLIVERES
 Oculista
 De los Hospitales y Escuelas de París
 Consulta de 10 á 1
 Operaciones de 3 á 5
 Rosa, 3

Café Torrefacto
MARCA "EL GALLO,"
 ÚNICO POR SU PUREZA, AROMA Y BUEN GUSTO
 ES EL PREFERIDO DE TODOS
EN PAQUETES PRECINTADOS
 Venta exclusiva: **Juan Faiges**, Plaza Constitución, 4
TORTOSA



FERRO-QUINA-BISLERI
APERITIVO HIGIÉNICO
 Reconstituyente de primer orden
 Recomendado por toda la clase
MÉDICA
 DEPÓSITO: Bajada de San Miguel núm. 1.-BARCELONA

ALMANAQUES BAILLY, BAILLIERE y EL ANO EN LA MANO, de 1913 se venden en la Librería de Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

En la primera página de este número, publicamos la real orden, concediendo á D. Manuel Lozano, vecino del pueblo de Ametlla, de este Distrito electoral, con carácter permanente y á título precario, los terrenos enclavados en la zona marítima terrestre, comprendidos entre el Hollet, en la terminación de la calle del Pez.

FERRO CARRIL.—En la sesión celebrada por el Senado el sábado último, quedó definitivamente aprobado, el proyecto de ferro-carril de vía estrecha, desde la estación de Guardiola (línea de Manresa á Berga) hasta el pueblo de Gisclareny. El Congreso aprobó también dicho proyecto, á principios de este mes.

Los concesionarios de dicha vía férrea, nuestros amigos Sres. Hijos de Jaime Nicolau, vecinos de esta ciudad, se proponen imprimir gran actividad á los trabajos de construcción, á fin de dejar muy pronto terminada la citada línea.

REGISTRO CIVIL
 DIA 16
Nacimientos
 Josefa Curto Audén.
 Mercedes, María de la Cinta Aizendri Andreu.
 Francisca Chavarría Piñol.
Defunciones
 Teresa Llaó Pastor, 69 años.
Matrimonios
 Ninguno.

gido un cetáceo conocido por "Muría", de un enorme peso, de catorce metros de largo.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, anuncia el pago de los haberes corrientes á las clases pasivas, en la forma acostumbrada, señalando para ello los días 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de los corrientes de nueve á once y media.

Observatorio del Ebro
 Dia 18 Diciembre 1912.
 Temperatura máxima de ayer, 15°4; tuvo lugar á las 13 h.
 Mínima de esta madrugada, 0°8.
 El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 764.8 mm., y á las 7 de hoy, 764.5 mm.
 El viento reinante, fué ayer del N., durante la noche, ha sido del N.

Nota.—Ayer cielo variable y viento flojo.
 En el valle temperatura mínima de esta madrugada 0,7 bajo cero.

Administración de Censos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	248.90
Temple	74.52
Remolinos	133.50
Ebro	92.38
Estación	32.55
Matadero	259.81
Total.	841.66

Tortosa 17 Diciembre 1912.

Recaudación de Arbitrios municipales
 Recaudado el día 17 de Diciembre, pesetas 273.03.

DE SOCIEDAD

Anteayer visitó al señor Gobernador civil de esta provincia D. Federico Schwartz, el nuevo jefe de la benemérita, coronel D. Benito Beorlegui.

Salíó para Madrid, nuestro querido amigo y correligionario el Diputado á Cortes por el Distrito de Valls, D. Alberto Dasca.

Terminados sus servicios en esta estación ferro viaria, salió en el expés de hoy para Valencia, el celoso jefe suplementario nuestro particular amigo, D. Manuel Barón.

En el expés, se ha trasladado hoy á Tarragona, el capitán de la guardia civil, nuestro amigo particular D. José Zapata.
 Motivan su viaje necesidades del servicio.

Procedente de Madrid ha llegado á ésta, nuestro distinguido amigo, el ilustrado joven D. Rafael Sálvia Fernández, hijo del acreditado notario D. Antonio.
 En aquella capital, ha practicado los ejercicios del doctorado.

En el expés procedente de Valencia, ha salido esta tarde, nuestro amigo y paisano, el acreditado comerciante y propietario, D. Faundo Segarra.

Hoy han visitado al señor Alcalde, los Diputados provinciales, nuestros amigos, D. Anselmo Guasch y D. Juan Povill.

Regresó hoy á Vinaró, despues de pasar aquí unos días al lado de su bondadosa familia, la distinguida señora D.ª María Fustegueras Vergez, de Costas.

X.
 Tortosa 18 Diciembre de 1912.

AGRICOLA

Sigue la sequía perjudicando los intereses agrícolas de esta comarca, en especial las siembras en secano de cereales y leguminosas, ya casi sin vida por la carencia de humedad. Además, témesse fundadamente, que de seguir este mes el de enero sin llover, resultará muy mermada la cosecha de aceite de año 1.913.

Sección oficial
Cédula de citación

Por la presente que se expide en méritos de lo acordado por el señor Juez de primera instancia de este partido, en providencia de diez y nueve de Noviembre último, dictada en los autos de juicio ordinario de mayor cuantía, que se siguen en este Juzgado á instancias de los hermanos D. Fernando y D. Alfredo Escribá Prades, contra la So-

Ultima hora
Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)
 Castellón 18 á las 17.20.

DE MADRID
Elogios

El Sr. Conde de Romanones, ha dedicado ante los periodistas, calurosos elogios al discurso que ayer pronunció en el Congreso el fogoso orador Sr. Vazquez de Mela, calificándolo de colosal.

Dice que le felicitó sinceramente por haberse ocupado en esta foama del Tratado franco-español y que desde mucho tiempo á esta parte no había oido un discurso parlamentaria tan hermoso.—C.

Comisión

Esta misma tarde quedará constituida en el Senado la comisión que ha de dar dictámen en el proyecto del Tratado franco-español sobre Marruecos. Entre otros, la constituyen los Sres. Maestre y Sanchez Román.—C.

Discusión

El viernes próximo empezará la discusión del tratado franco español en el Senado.—C.

Presupuestos

Entre hoy y mañana, quedarán aprobados los presupuestos del Estado para 1913, en el Congreso.—C.

Prórroga

Si precisa, se celebrará sesión en el Senado el domingo próximo, apeándose á la prórroga, para que pueda aprobarse la ratificación del Tratado sobre Marruecos.
 El Gobierno tiene también interés en que quede también aprobado, el proyecto sobre Depósitos francos.—C.

Ayuntamiento

Hoy quedará aprobado, según se supone, el proyecto de presupuesto municipal para el año próximo.
 A propósito del mismo han conferenciado el Sr. Conde de Romanones, y el Alcalde Sr. Ruiz Gimenez. Han convenido en dar gran impulso á las obras de la Gran-via, que se consideran de absoluta necesidad.—C.

DE BARCELONA
Capturado

La policía, en virtud de una denuncia, ha capturado á un sujeto llamado Ramón Betrán Sanz, natural de Chert, autor del asesinato de una camarera, en la población de Beziers (Francia).

ciudad Agrícola del Ebro, se cita y emplaza de evicción, á D. Ramón Sol y Espuny, y para el caso de haber fallecido, á sus ignorados herederos ó á su herencia yacente, para que dentro el plazo de nueve días, desde la publicación de la presente en el "Boletín Oficial", de la provincia, comparezcan en los autos, personándose en forma, para contestar á la demanda, con prevención, de que si no comparecen, les parará el perjuicio de la Ley.
 Dada en Tortosa, á nueve Diciembre de mil novecientos doce.
 El secretario,
Enrique L. Sanchis.

BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 17 Dbre.

Interior 4 por 100	
Fin de mes.	84.30 84.33
Fin próximo	80.00 80.00
Contado serie A.	86.70 00.00
" B.	84.85 08.00
" C.	84.80 08.00
" D.	84.55 08.00
Diferentes series	84.35 00.00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	80.00 80.00
Contado en diferentes series.	101.35 000.00

Acciones al contado

Banco de España	358.00 000.00
Compañía Real de Seguros	00.00 00.00

Cambios

Francos.	6.95 00.00
Libras.	26.93 00.00
Marcos.	132.00 00.00

Así será la noche, caprichosa, aquí tan larga, ¡pero allí tan breve!
 No imagines que ausencias y tormento trajérame las noches del olvido.
 Nó. Con la tempestad crece mi aliento.
 Soy como el ave que, al sentir herido de muerte el corazón, se lanza al viento, y busca al rayo, ¡pero vuelve al nido!
Carlos Fernández Shaw.

Fonda y café de Europa

Por cese del arrendatario don Antonio Robira, se han hecho cargo nuevamente de la Fonda Europa de esta ciudad, sus antiguos propietarios Sres. Llisterry y Ventosa, los cuales se proponen introducir en el establecimiento, cuantas reformas sean precisas, para dejarlo á la altura que exige su numerosa clientela.
Hospedaje, á 5 pesetas, cubiertos, á 2 pesetas, Restaurant á la carta.
 Abierto toda la noche.

Artículos de Invierno

Estufas, Calefactores, Caloríferos, braseros latón.
 Las mejores Lámparas Electricidad Osram y Z y paratos de todas clases.
 Papeles para cristales y jaulas.
 Representante del estado Togo el cual al hacer la lección, admite un 135 por 100 de plomo, pudiendo esta casa recomendarlo, por haberlo usado durante muchos años, habiendo obtenido siempre inmejorables resultados.
HOJALATERIA de JUAN DUART
 32 San Blas 32.—TORTOSA

Calzado de fieltro Suizo

para invierno, de mucho abrigo
 Sin alteración de precios:
 Para señora. 8'00 ptas.
 " caballero. 8.50
 " chanclos piel 9.50
ZAPATILLAS
 paño y pana, fantasía, varios tipos,
MORESO Angel, 15,
 TORTOSA

EN VENTA

Fábrica de aceite de olivas y otra de aceite de orujo, para vender en Tárrega, en estado nuevo, y de poder funcionar. Se facilitarán, buenas condiciones para el pago.
 Informes: D. Celedonio Vives, Sicilia, 9, Barcelona y D. Agustín Sala, calle San Roque, Tárrega.

Vino rancio, añejo, de casa particular, se vende á 1.50 litro. Darán razón, en la calle Ancha, n.º 11; depósito de agua de la Caramela.

PANADERIA

D. Miguel Domenech
 Moncada n.º 49 y casilla n.º 17, del Mercado Público de esta ciudad.
 En este acreditado establecimiento, se confaciona y vende el pan con harina de las mejores fábricas de España y sin ninguna clase de mezcla, á los precios siguientes:
 Pan de 1.ª extra superior á 5 pesetas los 10 Kilos.
 Pan de 1.ª clase á 4.99 ptas los 10 Kilos.
 Pan de 1.ª y 2.ª clase á 4 ptas. los 10 Kilos.
 Pan de 2.ª, 1.ª clase á 4 ptas. los 10 Kilos.
 Pan de 2.ª clase á 3.75 ptas los 10 Kilos.
 Pan de 3.ª, 1.ª clase á 3.75 ptas los 10 Kilos.
 Pan de 3.ª clase á 3.50 ptas. los 10 Kilos.
 Se sirve á domicilio y se reciben encargos.
 No equivocarse: Moncada n.º 49, y casilla del Mercado Público, n.º 17.

Gran venta de algarrobos para plantar

(Esciops de garrofós)
 á precios ventajosísimos.
 Para encargos dirigirse á Manuel Falcó en Tortosa, y Antonio Falcó en Ampolla.

OBRAS NUEVAS

Cánovas: Tomo VI de la serie final de Episodios Nacionales por D. Benito Pérez Galdós: 2 pesetas.
 Diccionario Pal-las; con la equivalencia de las voces en inglés, alemán, francés é italiano; 10 ptas.
 Véanse en la Librería de Herederas de L. Bernis, Obispo Anzar, Tortosa.

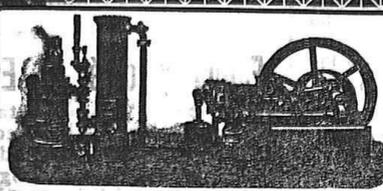
ALGO DE POESIA

Noche de invierno
 Sólo quien sufre á combatir se atreve.
 Todo en tinieblas y en dolor reposa.
 ¡Qué terrible nevada! Preguenta, hermosa al pobre corazón por tanta nieve.
 Quizás, durmiendo tú, la Dicha mueve tus castos sueños de color de rosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 60 Cajita



LANGEN & Cia
MADRID
en
BARCELONA
Paseo de Gracia, 30

Motores Otto Legítimos
La fuerza motriz más económica: 1 á 3 cénts. caballo-hora
Molinos Harineros - Máquinas para aserrar madera

AGUAS MINERALES EMBOTELLADAS AL MISMO MANANTIAL

VICHI PRATS de Caldas de Malavella exactamente idéntica al *Vicky Catalán*. Indispensable para enfermedades del estómago.

AGUA ARGENTONA Riquísima agua de mesa *picante*. Para las enfermedades, *Catarro crónico, gastro intestinal, cálculos hepáticos, gota*. INDISPENSABLE para las convalecencias de enfermedades *gastro intestinal* es.

AGUA HORTINA (*Picante*). Esta agua presta útiles é interesantes resultados en los estados de debilidad general agotamiento de fuerzas por exceso de trabajo, *diabetes, gota, tuberculosis, caquexia*, etcétera.

Puntos de venta en TORTOSA: **José Canivell**, farmacia.—**Juan Gamundí**, farmacia.—Farmacia *Canalda "Cruz Roja"*.—**José Barreno**, ultramarinos.—**Manuel Fumadó**, ultramarinos.—**José Conserau**, ultramarinos.—**José Agüestia**, ultramarinos.

INSTALACIONES DE MOTORES DIESEL

Motores por aspiración
Motores de precisión para toda clase de explotaciones y toda clase de combustibles
Locomóviles Locomotivas

Ultimas distinciones:
Bruselas, 1910—Gran premio
Budapest, 1911—Gran medalla de oro del Estado.

GASMOTORENFABRIK A. G.,
COLONIA-EHRENFELD
(antes C. Schmitz)

Representantes para España: **VOGEL Y MATA S**
Barcelona (Cortes, 56)

VINICULTORES

El **ENOSÓTERO** conserva, clarifica y mejora los Vinos

El vino con **ENOSÓTERO** jamás se vuelve agrio y siempre mejora,

ENOSÓTERO

Es el mejor conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda la clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

NOTA: Si por no haber empleado el **Enosótero** el vino se pone agrio, puede corregirse con el **Antiácido**.

Representantes en España: D. Uriach y Compañía, Moncada núm. 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida. En Tortosa, Sres. Herederos de Enrique Carpa. Pedir prospectos.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: **RIPOL y C.ª**, Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Disponible

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:
El día 18 de Diciembre el vapor "Barcelona", el día 15 de Enero el vapor "Infanta Isabel", el día 28 de Enero el vapor "Valbanera", el día 18 de Febrero el vapor "Cadiz".

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "M. Saenz", 5 de Diciembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.
Vapor "Pío IX", 20 Diciembre, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos.
Vapor "M. M. Pinillos", 5 Enero, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.
Vapor "C. Wuredo", 20 Enero, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Orleans y carga con calado cimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Pa rto Pa ire, Gibara, Banes y Nipe y Bahabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Barcelona, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía "muelle de las Baleares".
Frestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, camarotes de lujo y de preferencia. —El pasaje de 1.ª clase se aloja en amplios departamentos. —Alumbrado eléctrico. —Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona: **ROMULO BOSCH Y ALSINA**, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º. **BARCELONA**.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidades que recomendamos á esta antigua y acreditada casa

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de barbados disponibles de **Chasselas Berlandieri 41º**.

La clase más superior y recomendada para los terrenos calcareos y secos

Pídase el catálogo de este año á **D. MANUEL BOCH**
Frente al Parque.—TORTOSA

Disponible